ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *55*	
Hora: 9:00 A.M.	**Fecha: 24 de octubre de 2024**
Lugar:	CZ Girardot
Dependencia que Convoca:	Coordinación centro zonal Girardot
Proceso:	*Promoción y prevención.*
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo extraordinario con el fin de verificar la compra de los elementos de la contrapartida, correspondientes al contrato de aportes No. 25002172024 suscrito con la EAS Corporación Infancia y Desarrollo.

Agenda:

1. Antecedentes

2. Verificación de la compra y distribución de equipos antropométricos aprobados para ejecución de la contrapartida.

3. Proposiciones y varios

Decisiones

Desarrollo

Para el presente comité no se hace presente la Representante Legal, sin embargo, es importante aclarar que se cuenta con la participación de la profesional Carolina Ramirez -nutricionista de la Corporación Infancia y desarrollo.

PÚBLICA

1. Antecedente

En razón de seguimiento de los compromisos fijados en comité extraordinario en acta No. 45 adelantada el pasado 24 de septiembre de 2024, enmarcada en el uso del recurso de contrapartida del contrato de aportes 25002172024, frente a la compra de: Equipos antropométricos; Elementos para el desplazamiento y conservación de los alimentos; Recursos para la emergencia; Recursos para mobiliario y Recursos para material pedagógico; sin embargo este comité es convocado únicamente para realizar seguimiento de la compra de ***equipos antropométricos*** (2 tallímetros, 2 balanzas de piso y 14 cinta métrica de PB).

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9 P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 10

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 45	
Hora: 9:00 a.m.	**Fecha:** 24 de septiembre de 2024
Lugar:	Carrera 7 A No. 20 – 39 Barrio Granada / Centro Zonal Girardot
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Girardot
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo extraordinario con el fin de aprobar propuesta de contrapartida del Contrato de aporte No. 25-00-217-2024 suscrito con la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar.

Agenda:

1. Realizar revisión de la propuesta de contrapartida presentada por la EAS con radicado No. 20244401000181322 de fecha 24 de septiembre de 2024.

Bajo las siguientes especificaciones fijaron las condiciones de compra.

EQUIPOS ANTROPOMETRICOS

ELEMENTO	TIPO DE ELEMENTO	DESCRIPCIÒN	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. UNITARIO IVA	VR. TOTAL
Tallímetro Ref. 213 - Seca	Material De Antropometría	Tomas de medidas antropométricas para niños mayores de dos años y gestantes	2	$ 1.428.571	$ 271.429	$ 3.400.000
Balanza de Piso Ref. 874dr - Seca	Material De Antropometría	Toma de medidas antropométricas- para mayores de 2 años y gestantes de la población atendida en la modalidad	2	$ 2.857.143	$ 542.857	$ 6.800.000
Cintas Cinta médica perímetro braquial	Elemento Antropometrico	permite identificar desnutrición en menores de 5 años .	14	$ 14.286	$ 2.714	$ 238.000
TOTALES			18	$ 4.300.000	$ 817.000	$ 10.438.000

2. Verificación de la compra y distribución de equipos antropométricos aprobados para ejecución de la contrapartida.

La verificación de la compra de los equipos antropométricos (2 tallímetros, 2 balanzas de piso 14 cinta métrica de PB) se realizó con el apoyo de la Nutricionistas Carolina Ramirez de la Corporación Infancia y Desarrollo.

Equipo	Marca	Referencia	Cantidad	Serial	Observación
Tallímetro	SECA	2131721759	2 tallímetros	SN: 10000001443857	Se aporto: • Certificado de calibración No. 1089. • Fecha de calibración: 28/10/2024. • HV del equipo • Instrucciones o manual de uso.
				SN: 10000001443861	Se aporto: • Certificado de calibración No. 1090. • Fecha de calibración: 28/10/202. • HV del equipo • Instrucciones o manual de uso.
Balanza de piso	SECA	8741321009	2 balanzas de piso	SN: 10000000596935	Se aporto: • Certificado de calibración No. 1087. • Fecha de calibración: 28/10/2024. • HV del equipo • Instrucciones o manual de uso.
				SN: 10000000596932	Se aporto: • Certificado de calibración No. 1088. • Fecha de calibración: 28/10/2024. • HV del equipo • Instrucciones o manual de uso.

PÚBLICA

Cinta métrica de PB	N/A	N/A	14 unidades	N/A	N/A

3. Proposiciones y varios

De otra parte, la EAS aporta 8 certificados de calibración de infantometros.

Es importante aclarar que el costo de la calibración de los 8 infantometros, no fue pagado con el dinero de la propuesta de contrapartida, sin embargo, se deja en la presente acta con el fin de tener trazabilidad de los elementos con los que se cuentan.

Equipo	Marca	Referencia	Cantidad	Serial	Observación
Infantometro	SECA	417	1	10000000490802	Certificado de calibración #1079 fecha 7 de octubre de 2024
Infantometro	SECA	417	1	30/19	Certificado de calibración #1080 fecha 7 de octubre de 2024
Infantometro	SECA	417	1	10000000490650	Certificado de calibración #1081 fecha 7 de octubre de 2024
Infantometro	SECA	417	1	10000000490793	Certificado de calibración #1082 fecha 7 de octubre de 2024
Infantometro	SECA	417	1	10000000490647	Certificado de calibración #1083 fecha 7 de octubre de 2024
Infantometro	SECA	417	1	30/19	Certificado de calibración #1084 fecha 7 de octubre de 2024
Infantometro	SECA	417	1	10000000490738	Certificado de calibración #1085 fecha 7 de octubre de 2024
Infantometro	SECA	417	1	10000000480800	Certificado de calibración #1086 fecha 7 de octubre de 2024

PÚBLICA

- **Decisiones**

1. Se debe realizar un adecuado uso de los equipos antropométricos.
2. La EAS debe realizar calibraciones de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en la guía de metrología.

Período inicial* estimado de intervalos de calibración	Instrumento de pesaje de alimentos	Termómetro de trabajo	Instrumento de pesaje - antropometria	Instrumento de Talla/Longitud Regla patrón	Pesa Patrón
	Cada 4 años de uso, posterior a la calibración inicial (certificado del fabricante)	1 año de uso, posterior a la calibración inicial (certificado del fabricante)	Cada 4 años de uso, posterior a la calibración inicial (certificado del fabricante)	Una vez cada 4 años de uso, posterior a la calibración inicial (certificado del fabricante)	Una vez cada 4 años de uso, posterior a la calibración inicial (certificado del fabricante)

3. La EAS debe ordenar un folder o carpeta con la información de cada equipo antropométrico, la cual debe estar alimentada con:

• Hoja de vida.
• Catálogos (son folletos que presentan de manera ordenada descripciones y datos generales de los equipos de medición)
• Instrucciones de uso y almacenamiento del fabricante (cuando las instrucciones de uso y almacenamiento se encuentren en los catálogos o manuales se puede prescindir de este documento).
• Certificados de calibración.
• Verificaciones intermedias.
• Inspecciones de operación
• Informes de anomalías y posteriores acciones correctivas o reportes de mantenimiento si aplica.

4. Durante la verificación de compra de los equipos antropométricos, la nutricionista Carolina Ramirez, realizo distribución de los equipos antropométricos a las enfermeras que hacen parte del operador:

(2) Balanza de Piso Ref. 874dr – Seca 2 unidades

1. Responsable: Apoyo en salud y nutrición Lina Magnolia Ramírez Bocanegra- Municipio: Tocaima – UA Guacana
2. Responsable: Apoyo en salud y Nutrición Sandra Milfredt Peña Guzmán Municipio: Municipio: Girardot UA Alto De La Cruz 1

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

(2) Tallímetro Ref. 213 – Seca 2 unidades

1. Responsable: Apoyo en salud y nutrición Laura Helena Ríos Vargas – Municipio: Girardot UA TALISMAN 1
2. Responsable: Apoyo en salud y nutrición Jenny Paola Diaz Mejía- Municipio: UA PIÑAL VIOTA

(14) Cintas métricas:

1. Responsable: Apoyo en salud y nutrición LINA MAGNOLIA RAMIREZ BOCANEGRA-
Municipio: JERUSALÉN – UA EL TABACO (entregar 1 unidad).

2. Responsable: Apoyo en salud y nutrición JENNY PAOLA DIAZ MEJIA
Municipio: VIOTA- EL ROBLAL (entregar 1 unidad).

3. Responsable: Apoyo en salud y nutrición Yudith Carmenza Valbuena
Municipio: NILO- UA CUCHARO (entregar 1 unidad).

4. Responsable: Apoyo en salud y nutrición ANA MILENA VILLEGAS URIBE-
Municipio: RICAURTE – UA CASA BLANCA (entregar 1 unidad).

5. Responsable: Apoyo en salud y nutrición LAURA HELENA RIOS VARGAS
Municipio: GIRARDOT – UA VEREDA AGUA BLANCA (entregar 1 unidad).

6. Responsable: Apoyo en salud y nutrición SANDRA MILFREDT PEÑA GUZMAN
Municipio: GUATAQUI – UA VEREDA LAS ISLAS GUATAQUI (entregar 1 unidad).

7. Responsable: Profesional en Nutrición YENI CAROLINA RAMIREZ
Municipio: RICAURTE - UN LAS VARAS (entregar 8 unidades).

(8) Infantometros:

- Responsable: Apoyo en salud y nutrición LINA MAGNOLIA RAMIREZ BOCANEGRA
Municipio: TOCAIMA- UA GUACANA

- Responsable: Apoyo en salud y nutrición LAURA HELENA RIOS VARGAS
Municipio: Girardot UA BERLIN
- Responsable: Apoyo en salud y nutrición SANDRA MILFREDT PEÑA GUZMAN-
Municipio: GUATAQUI – UA VEREDA LAS ISLAS GUATAQUI
- Responsable: Apoyo en salud y nutrición ANA MILENA VILLEGAS URIBE
Municipio RICAURTE- UA ESCUELA LIMONCITOS

PÚBLICA

- Responsable: Apoyo en salud y nutrición Yudith Carmenza Valbuena Municipio Nilo – UA BELLEVISTA
- Responsable: Apoyo en salud y nutrición JENI PAOLA DIAZ Municipio Viotá el Piñal
- Responsable: Profesional en Nutrición YENI CAROLINA RAMIREZ
- Municipios: (1) JERUSALÉN – UA HATILLO (1) Agua de Dios- UA LETICIA

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Ordenar un folder o carpeta con la información de cada equipo antropométrico, de acuerdo a lo descrito en las decisiones de la presente acta	Operador la CID	15 de noviembre de 2024
Realizar inspección de operación de los equipos	Operador la CID	Cada 2 meses
Realizar verificaciones intermedias de las balanzas de piso	Operador la CID	Cada 3 meses.
Capacitar a la enfermera frente al tema de captura de datos antropométricos.	Operador la CID	Cada 3 meses.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Yeni Carolina Ramírez	Nutricionista servicio DIMF	LA CID	Carolina R.
Solange Valencia	Coordinadora servicio DIMF	LA CID	
Scarlett Tovar Rojas	Coordinadora CZ Girardot ICBF	ICBF_CZ GIRARDOT	
Eliana Andrea Ortiz Durango	Nutricionista Dietista, CZ Girardot ICBF	ICBF_CZ GIRARDOT	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A por ser comité extraordinario.		Centro Zonal Girardot
Colaborador que elabora el acta:	Eliana Ortiz Durango- Nutricionista		

PUBLICA

PÚBLICA

Corporación Infancia y Desarrollo
NIT 830082544-7

Desarrollo social para construir y aportar a la paz.

PODER ESPECIAL.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Girardot.
E.S.D.

MARÍA CAROLINA PERDOMO GALINDO, representante legal de la Corporación Infancia y Desarrollo – La CID con Nit. 830082544-7 y como me identifico al pie de mi firma, por medio del presente escrito, otorgo poder especial, amplio y suficiente a **SOLANGE GISELLE VALENCIA CAICEDO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.520.808 de Bogotá D.C quien funge como Coordinadora Programática y a la cual faculto para asistir a los Comités convocados por el ICBF GIRARDOT en el marco del contrato de aporte número 25002172024 cuyo objeto contractual es:

> *"Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Operativos y el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre."*

La Coordinadora queda especialmente facultada para: asistir a todos los comités, participar, proponer, tramitar, impulsar, recibir, desistir, y notificarse de todas las decisiones tomadas en los Comités del proyecto descritos con anterioridad.

Atentamente,

MARÍA CAROLINA PERDOMO GALINDO
C.C. No. 52.264.386 de Bogotá.

Acepto,

SOLANGE GISELLE VALENCIA CAICEDO
C.C. No. 1.024.520.808 de Bogotá D.C

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

COD 91807

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el quince (15) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría setenta y tres (73) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: MARIA CAROLINA PERDOMO GALINDO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0052264386 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

91807-1



fdab577180

-------- Firma autógrafa --------

15/05/2024 12:39:23

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: poder.

VICTORIA BERNAL TRUJILLO
Notaria (73) del Círculo de Bogotá D.C.
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: fdab577180, 15/05/2024 12:39:44